



**AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**



**383 SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ADMINISTRACIÓN 2015-2018**



MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DEL 2016



- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la Lista de Asistencia.
- 3.- Lectura del Acta anterior.
- 4.- Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
6. Cierre de Sesión.



Acta número 383 trescientos ochenta y tres de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), celebrada el día 13 trece de Abril de 2016 dos mil dieciséis.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 08:25 ocho horas con veinticinco minutos del día **13 trece de Abril del 2016 dos mil dieciséis**, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité el Ing. Francisco Vázquez Zárate, Presidente del Comité de Adquisiciones; el C.P. Miguel Ángel Navarro Trujillo, Secretario del Comité de Adquisiciones; Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe de Área Técnica de ASTEPA; el Ing. Luis Ramírez Aguirre, Coordinador de Producción de ASTEPA; el Arq. Gustavo de Jesús Navarro González, Regidor de la Comisión del Agua; la Lic. Susana Jaime Mercado, Regidor de la Comisión del Agua; el LCP. Ismael Alvarado de la Torre, Contralor Municipal; C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), correspondiente al día **13 trece de Abril del 2016** dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de sesión.

ACUERDOS

- 1.- Se da lectura al orden del día.
- 2.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo Quórum se declara iniciada la sesión.
- 3.- A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior y si no hay modificaciones se recaba firma de los integrantes del Comité de Adquisiciones.



4.- Se revisan las requisiciones presentadas y en su caso se autorizan.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 9733, 9734, 9735, 9736, 9737, 9738, 9739, 9740, 9741, 9742, 9743, 9744, 9745, 9746, 9747, 9748, 9749, 9750, 9751, 9752, 9753, 9754, 9755, 9756, 9757, 9758.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- Ninguno.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- Ninguno.

Cancelados:

- 9347.
- 9694.
- 9730.

Observaciones:

- La requisición número **9740**, que se refiere a 2.33 horas de renta de retroexcavadora, para mantenimiento de red en la Delegación de Pegueros, queda autorizado con **SOFÍA CASILLAS TEJEDA**, por servicio.
- La requisición número **9745**, que se refiere a 7 toneladas aproximadamente de EPS-480C, para limpieza de agua cruda de Presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, queda autorizado con **ÉPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, pendiente por peso y monto.
- La requisición número **9750**, que se refiere a 3 análisis de lodo, según NOM-004-SEMARNAT-2002, para analizar lodos de las PTAR Lagunillas, Ceinjure y Capilla de Guadalupe, queda autorizado con **GRUPO ECOTEC S.A. DE C.V.**, por servicio.
- La requisición número **9752**, que se refiere a 12 toneladas aproximadamente de mezcla asfáltica fina caliente, material para conclusión de baches generados en

asfalto por mantenimiento de redes de distribución y líneas de drenaje, queda autorizada, pendiente por proveedor, peso y monto.

- La requisición número **9753**, que se refiere a 1 servicio mayor, 4 litros de aceite, 7 refacciones (filtros), servicio mayor de vehículo March, queda autorizado con **COMPACTOS DE LOS ALTOS S.A.**, por garantía.
- La requisición número **9754**, que se refiere a 25 horas de retroexcavadora, renta de maquinaria para ampliación de línea principal de alcantarillado en la calle Española entre Niños Héroe e Hidalgo en Tecamatlán, queda autorizado con **MELISSA ISAAC LOMELÍ**, por disponibilidad.
- La requisición número **9755**, que se refiere a 3 horas de retroexcavadora, para instalación de ramal en calle Colibrí 769-A en (Aguillas), queda autorizado con **MELISSA ISAAC LOMELÍ**, por disponibilidad.
- La requisición número **9756** que sustituye a la requisición **9347** del Acta 370 del día 16 de Diciembre del 2015, que se refiere a 40 paquetes c/10, caja Petri desechable de 90 x 15mm hescab, 4 paquetes c/100 bolsa estéril whirlpak desechable nasco, para buen funcionamiento de laboratorio de bacteriología, quedando autorizado con **RIVELAB S.A. DE C.V.**, se sustituye por no estar provisionado.
- La requisición número **9757** que sustituye a la requisición **9694** del Acta 379 del día 09 de Marzo del 2016, que se refiere a instalación de cubículos, para mantenimiento de taller de medidores, quedando autorizado con **OSCAR ARMANDO GUTIÉRREZ NAVARRO**, se sustituye por cambio de razón social.
- La requisición número **9758** que sustituye a la requisición **9730** del Acta 382 del día 06 de Abril del 2016, que se refiere a 1 alta de placa por extravío, placa de vehículo No.33, quedando autorizado con **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, se sustituye por que aumentó el costo \$149.00 (ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), mismo que se agreda a la suma de la presente reunión.

En esta reunión se autorizó un monto total de \$163,065.28 (siento sesenta y tres mil sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.



5.- Asuntos varios.

1- Referente a la bomba de La Guayabera, para lo cual se autorizó la compra por medio de concurso, se informa al Comité de Adquisiciones que el día de hoy se lanzarán las bases de la convocatoria a las siguientes empresas:

- REMBOSU S.A. DE C.V.
- BOMBAS ROMO S. DE R.L. DE C.V.
- BOMBAS Y MOTORES SUMERGIBLES DURAN S.A. DE C.V.
- BOMBEO ELECTRIFICACIONES Y RIEGO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
- BOMBAS SUÁREZ S.A. DE C.V.

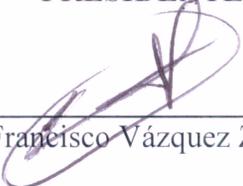
Para recibir las propuestas, y la fecha del fallo será el próximo miércoles 20 de Abril del año en curso.

6.- Cierre del Acta.

Siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

PRESIDENTE



Ing. Francisco Vázquez Zárate.

SECRETARIO



LCP. Miguel Ángel Navarro Trujillo.

**JEFE DE ÁREA TÉCNICA
DE ASTEPA**



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

**COORDINADOR DE PRODUCCIÓN
DE ASTEPA**



Ing. Luis Ramírez Aguirre.



**REGIDOR DE LA
COMISION DEL AGUA**



Lic. Susana Jaime Mercado.

**REGIDOR DE LA
COMISION DEL AGUA**



Arq. Gustavo de Jesús Navarro González.

CONTRALOR MUNICIPAL



LCP. Ismael Alvarado de la Torre.

ENCARGADA DE COMPRAS



C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

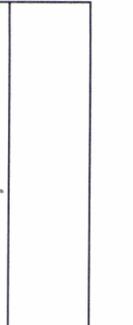
Acta N° 383 Adquisiciones 13/ABRIL/2016



LISTA DE ASISTENCIA

383 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ADMINISTRACIÓN 2015-2018

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL DEL 2016

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Susana Jaime Mercado	Ayuntamiento	Regidora	
2	ISMAEL ALVARADO DE LA TORRE	CONTRALORIA	CONTRALOR	
3	GUSTAVO NAVARRO GONZÁLEZ	AYUNTAMIENTO	REGIDOR	
4	Agustín Jaime Delgado del Mercado	ASTEPA	Jefe Técnico	
5	Francisco Vázquez Zúñiga	ASTEPA	Directivo	
6	Higinio Ángel Navarro Trujillo	ASTEPA	Amon	
7	Adriano Muñoz Pérez	ASTEPA	Cumplidos	
8	Luis Ramírez Aguirre	ASTEPA	Coord. de Producción	